EXPTE. DY-3238 /17-18



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por la política aplicada por el Gobierno de Mauricio Macri en cuanto a la desregulación del mercado de hidrocarburos y su impacto negativo en la actividad económica de la provincia de Buenos Aires.

> SANTIAGO E, REVORA Diputado H. Cámzra de Diputados

Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

A contramano de lo que ocurre en múltiples países del mundo, la Alianza Cambiemos, de la mano de Macri y María Eugenia Vidal, continúan profundizando políticas de desregulación económica en sectores sensibles de la economía. Este retroceso del protagonismo del Estado en favor del mercado ya lo hemos padecido tristemente en el pasado. Nada bueno ni positivo ha resultado de esas políticas para beneficio del pueblo argentino.

En este caso somos testigos de la liberalización a manos de las empresas privadas del estratégico sector hidrocarburífero. Aunque, conviene destacar también que, el mercado interno argentino se encuentra concentrado en más del 50% a manos de la empresa nacional YPF. Por ello, creemos determinante posicionarnos en un virtual estado de alerta para que su posible política de aumentos de precios de combustibles no se traslade a los productores y consumidores y afecte, a la ya gravemente deteriorada economía bonaerense.

Es sabido que, sin una regulación adecuada por parte del Estado, probablemente los precios internos de los combustibles se adecuen al precio internacional del crudo. En este sentido, si se aplican nuevos aumentos digitados –en conjunto– por las petroleras que operan el país, solo va traer como consecuencia un incremento en su rentabilidad y un nuevo costo para los productores y consumidores privados de la provincia. No es necesario ser un economista profesional para saber que cuando aumentan los combustibles, eso se traslada a toda la cadena productiva y finalmente, impacta gravemente en el precio final de los productos que consume la población.

Por otro lado, también tenemos la certeza que nos provee nuestra experiencia histórica, asociada ésta a que los precios nunca se retrotraen en nuestro país y menos aún, si el mercado se encuentra "autoregulado". Dicho de otra manera, la diminuta cantidad de empresas que participan del negocio de combustibles, NO permitirán que se afecte su rentabilidad programada anualmente.



Finalmente, dejamos sentada nuestra posición en cuanto a nuestro rechazo a la ausencia y retiro del Estado como regulador en áreas sensibles de la economía. Estas políticas neoliberales implementadas por la Alianza Cambiemos, utilizando nuevos argumentos falaces, hacen responsables a quienes las toman por las consecuencias negativas previsibles que se esbozaron anteriormente.

Debido a lo expuesto, solicitamos a las Diputadas y los Diputados de ésta Honorable Legislatura a que acompañen el presente proyecto de declaración.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Airas